

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local						
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)						
Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Distrito Metropolitano de Quito reforma (Ord. Met. N°095)						
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
"No se realizaron Directorios en este mes"	"No se realizaron Directorios en este mes"	"No se realizaron Directorios en este mes"	"No se realizaron Directorios en este mes"	"No se realizaron Directorios en este mes"	"No se realizaron Directorios en este mes"	"No se realizaron Directorios en este mes"
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					No aplica para la MMQ-EP, las Ordenanzas son emitidas por el Concejo Metropolitano de Quito	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					(31/03/2016)	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL S):					SECRETARÍA GENERAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL S):					Ing. Paola Herrera	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					p.herrera@mmqep.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(02) 2673325 ext 207	